

RODRIGO MORALES MANZANARES

La frivolidad de la política

Aun cuando tuviéramos la mejor policía, los jueces más rectos, etcétera, seguiría siendo inaceptable poner sobre la mesa la idea de que el Estado puede privar de la vida legalmente a nadie.

La ocurrente y ruidosa iniciativa del gobernador de Coahuila, Humberto Moreira, avalada por el Congreso del Estado, en torno a la pena de muerte, ha conseguido que, en efecto, el tema se debata y acaso valga la pena tratar de sacarle el mejor provecho a la discusión. La sola existencia de la iniciativa denota algunos fenómenos sobre los que convendría detenerse un poco.

En primer lugar, al gobernador no parecen interesarle las consecuencias prácticas de su idea. Sin cuidado lo tienen los acuerdos internacionales suscritos por México, que por cierto son irreversibles. No parece prestarle mayor atención al asunto de la jerarquía de normas, la posibilidad de una controversia constitucional no le quita el sueño y da la impresión de que tampoco se ha detenido a considerar que por la vía del amparo cualquiera de los malos que su gobierno pudiera ubicar se libraría de la pena capital. No, no parece estar en el terreno de las consecuencias prácticas el debate. Habría que buscarlo en otro lado.

El gobernador parece rehuir la complejidad del tema, las consideraciones racionales para refugiarse en la popularidad de la medida propuesta. Ante la creciente frustración social frente al crecimiento desmedido de la inseguridad, el sentimiento popular ubica en la pena de muerte una salida justa. Las políticas públicas diseñadas a partir de las percepciones. Ojalá no se le ocurra levantar encuestas para confeccionar sus políticas, sobre la deseabilidad de los impuestos o sueldos de funcionarios o acerca de la existencia de partidos políticos y Congreso, porque aquello puede ser una pesadilla. Hay que reconocer, sin embargo, que la iniciativa ha sido exitosa en la medida que no ha pasado desapercibida.

Ahora bien, si concediéramos que lo que anima al gobernador es una preocupación genuina en torno al incremento de la inseguridad y lo que quiere es contribuir a fortalecer los instrumentos de combate a la delincuencia, me parece que emplazó el debate justamente al revés. Es decir, creo que lo primero que hay que plantear, de manera in-

eludible, es cuáles son nuestras capacidades reales de prevención y vigilancia, cuál el estado de nuestras policías; después, debiéramos revisar la capacidad que tenemos para integrar de manera adecuada las averiguaciones, si podemos investigar de manera adecuada los delitos; más adelante, indagar acerca de

la salud de nuestro sistema judicial, si los jueces resuelven conforme a derecho y, acaso, después de todo ello, plantear si nuestras penas son las más adecuadas.

Esa no es la ruta de Moreira. El camino propuesto consiste en hacer caso omiso de la cadena y plantear, sin más consideraciones, el incremento en la penalidad como una medida que presuntamente inhibiría la criminalidad. Tampoco parece compadecerse de que la tendencia mundial es justamente inversa: a proscribir la pena de muerte, no sólo por razones éticas (que serían más que suficientes), sino también debido a consideraciones de eficacia. Si en sistemas de seguri-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 09.12.2008	Sección Primera-Opinión	Página 25
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

dad y justicia más robustos que el nuestro se considera que lo falible del sistema hace indeseable una medida extrema e irreversible como la pena de muerte, qué podríamos decir del nuestro.

Seamos claros: aun cuando tuviéramos la mejor policía, las políticas de prevención más adecuadas, los mejores investigadores, los jueces más rectos, seguiría siendo inaceptable poner sobre la mesa la idea de que el Estado puede privar de la vida legalmente a nadie. Lo que quiero destacar es que el debate colocado por el gobernador Moreira pueda ser utilizado justamente con el fin de reflexionar, no sólo en el terreno ético, sino en el de las políticas públicas: poder plantear de manera integral cuáles y cómo tienen que ser las instituciones que soporten el combate a la delincuencia.

Finalmente, lo más preocupante del caso no es que pueda llegar a tener éxito o viabilidad la propuesta del gobernador (cualquier cosa que eso signifique), lo que inquieta es la iniciativa como aviso de la frivolidad de la política. En temporada electoral, los partidos tienden a relajar su apego al realismo de las políticas públicas y a dejarse llevar por la seducción de los planteamientos empáticos con el electorado. Ojalá lo del gobernador Moreira quede registrado en la historia como una ocurrencia y no el inicio de un ciclo de promesas tan llamativas como irresponsables.